

## LOS AÑOS DEL CAPITALISMO RENOVADO: LA INFLUENCIA DE MILTON FRIEDMAN EN CHILE. ENTRE EL NEOLIBERALISMO AUTORITARIO Y EL NEOLIBERALISMO DEMOCRÁTICO. SEGUNDA PARTE 1985-2006<sup>\*1</sup>

RENOVATED YEARS OF CAPITALISM: THE INFLUENCE OF MILTON FRIEDMAN IN CHILE. BETWEEN NEOLIBERALISM DEMOCRATIC AND THE AUTHORITARIAN NEOLIBERALISM. PART TWO 1985-2006

Jorge Yaitul Stormansan

jyaitul@ulagos.cl

Universidad de Los Lagos

Osorno, Chile

*"CHILE es un 'hombre muy enfermo'. Un hombre enfermo no puede esperar recuperarse sin costo"*  
**Milton Friedman<sup>2</sup>**

### RESUMEN

En este artículo pasaremos revista a las principales transformaciones económicas y sociales, ocurridas a partir de la instauración del llamado "*modelo económico chileno*",<sup>3</sup> en particular, en el período de 1985-2006.

Como hemos planteado en una primera parte<sup>4</sup>, la experiencia económica chilena, es un intento de reforma profunda de los valores, estructuras y patrones de conducta de la sociedad chilena. De esta manera, la concepción llamada neoliberal<sup>5</sup> es dominante, abarcando no sólo el ámbito económico, sino que, en general, todos los aspectos en los que el Estado tradicionalmente fue activo en Chile. En esta acción hay un afán privatizador y de minimización del rol y tamaño del aparato estatal, que coexiste con un régimen político militar dictatorial.

No obstante ello, podemos advertir que ha existido un proceso de reformismo sostenido que se construyó sobre los pilares esenciales de las políticas neoliberales del régimen militar, en el cual, se dan ciertos cambios de énfasis. Por un lado, profundizando los rasgos de competitividad por medio de políticas y la introducción de acuerdos en materias regulatorias que han hecho más eficiente y dinámico el sistema, tanto de carácter macro como mesoeconómico.<sup>6</sup> Por otro, la

\* Artículo recibido el 3 de enero de 2012; aceptado el 28 de marzo de 2012.

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de una investigación más amplia en economía regional denominada *Chile en la Economía Global: crecimiento y sostenibilidad económica. El caso de la industria salmonera en la región de Los Lagos*.

<sup>2</sup> Conferencia en el Edificio Diego Portales, Santiago de Chile, 1975.

<sup>3</sup> En adelante, en el texto lo identificamos como "*el modelo*."

<sup>4</sup> Una primera parte de este trabajo se publicó en *Espacio Regional*. Revista de Estudios Sociales, vol. 2, n.º 8, Osorno, julio-diciembre 2011 bajo el título "Los años del capitalismo renovado: la influencia de Milton Friedman en Chile. La instauración del modelo económico. Primera Parte 1974-1984", 57-76.

<sup>5</sup> Hay que observar que los inspiradores de las reformas económicas de mercado de los años setenta y ochenta no se consideran "neoliberales"; sino que se trata de un concepto asignado por los opositores a esas reformas, a menudo usado en forma peyorativa (ver nota al pie n.º 6). Sobre la historia del término, que se remonta a las primeras décadas del siglo XX, se sugiere revisar el texto de Enrique Ghersi, *El mito del neoliberalismo*, 2004.

<sup>6</sup> Oscar Muñoz Gomá, *El modelo económico de la Concertación. 1990-2005 ¿Reformas o cambio?*, Santiago de Chile: FLACSO/Chile-Editorial Catalonia, 2007.

conformación de una institucionalidad social, con políticas y estrategias destinadas a disminuir las condiciones económicas de pobreza y marginalidad, en la cual, los gobiernos de la Concertación, son capaces de conjugar la estructura básica de *“el modelo”* con democracia política.

**Palabras claves:** transformaciones, modelo económico, neoliberal, Estado

#### **ABSTRACT**

In this article we will review the major economic and social changes that occurred after the introduction of the "Chilean model", in particular, in the period 1985-2006.

As we stated in the first part, the Chilean economic experience, is an attempt to reform deep values, structures and behavior patterns of Chilean society. Thus, the so-called neoliberal conception is dominant, covering not only the economic, but in general, all areas in which the state has traditionally been active in Chile. This action is a concern privatization and minimizing the role and size of the state apparatus, which coexists with a military dictatorial political regime.

Nevertheless, we can see that there has been a steady process of reformism that was built on the pillars of the neoliberal policies of the military regime, in which, there are some changes in emphasis. On one hand, deepening the traits of competitiveness through the introduction of policies and agreements on regulatory issues that have become more efficient and dynamic system of both a macro and meso (Muñoz, 2007). Furthermore, the creation of an institutional structure, policies and strategies aimed at reducing the economic conditions of poverty and marginalization, in which the governments of the Concertación are able to combine the basic structure of the "model" with political democracy.

**Key words:** transformation, economic model, neoliberal state

## Introducción

Como hemos planteado, la experiencia económica chilena, es un intento de reforma profunda de los valores, estructuras y patrones de conducta de la sociedad chilena. Precisamente, la concepción llamada neoliberal es dominante, abarcando no sólo el ámbito económico, sino que, en general, todos los aspectos en los que el Estado tradicionalmente fue activo en Chile. En esta tarea hay un afán privatizador y de minimización del rol y tamaño del aparato estatal, que coexiste con un régimen político militar dictatorial.

No obstante ello, podemos advertir que ha existido un proceso de reformismo sostenido que se construyó sobre los pilares esenciales de las políticas neoliberales del régimen militar, en el cual, se dan ciertos cambios de énfasis. Por un lado, profundizando los rasgos de competitividad por medio de políticas y la introducción de acuerdos en materias regulatorias que han hecho más eficiente y dinámico el sistema, tanto de carácter macro como mesoeconómico.<sup>7</sup> Por otro, la conformación de una institucionalidad social, con políticas y estrategias destinadas a disminuir las condiciones económicas de pobreza y marginalidad, en la cual, los gobiernos de la Concertación, son capaces de conjugar la estructura básica de “*el modelo*” con democracia política.

Así, por una parte, abordaremos sintéticamente las principales transformaciones producidas entre 1985-1989, denominado de retorno a la idea central del proceso de transformación inicial. Por otra, revisaremos el período entre 1990-2006, etapa de diversas reformas de naturaleza diferente.

### ***El “modelo económico chileno”: entre el neoliberalismo autoritario y el neoliberalismo democrático***

El caso chileno es una experiencia que se ha desarrollado a través de distintos modelos históricos, en la cual, si bien se distinguen subperíodos, se encuadran en una continuidad de ideología económica de tipo liberal, o como extendidamente se conoce, de tipo neoliberal.

Así pues, en términos generales los modelos en economía<sup>8</sup> y en particular, los relacionados a las de economía de mercado propiamente tales, la extensa literatura reconoce una importante diferenciación de experiencias. Precisamente, podemos advertir el

“modelo anglo-sajón, referido principalmente a las experiencias más liberales de Inglaterra y Estados Unidos; del renano o europeo occidental, con mayor intervencionismo estatal en la forma de políticas industriales y Estados de Bienestar, con alta tributación y regulaciones, pero con economías abiertas comercialmente; del nórdico, con fuerte énfasis en los sistemas de bienestar y en instituciones de concertación social; o del asiático (...), con estrechos vínculos público-privados para orientar el desarrollo tecnológico”.<sup>9</sup>

Así entonces, el concepto de modelo tiene diversas connotaciones. En lo relativo a la teoría

---

<sup>7</sup> *Idem*

<sup>8</sup> En esta sección no se discute en términos amplios y detallados los tipos de modelos de crecimiento, sus fortalezas y debilidades, la historia de su desarrollo, como asimismo sus exponentes. Para ello se sugiere revisar algunos textos, tales como: Robert Solow, *La Teoría del Crecimiento*, 1976; Amartya K. Sen, *Economía del crecimiento*, 1979; Miguel Ángel Galindo y Graciela Malgesini, *Crecimiento económico. Principales teorías desde Keynes*, 1994; Xavier Sala-i-Martin, *Apuntes de Crecimiento Económico*, 1994; Jaime P. Ferreira, *Modelos Macroeconómicos de Crecimiento*, 1995; André Gerald Destínobles, *Introducción a los modelos de crecimiento económico: exógeno y endógeno*, 2007; entre otros.

<sup>9</sup> Muñoz, *op. cit.*, 39.

económica el término modelo implica al menos dos significados: “una analítica, que busca estudiar los efectos de determinadas variables sobre el funcionamiento de la economía, a partir de algunos supuestos; la otra, normativa, donde el objetivo es identificar qué instrumentos de políticas económicas son más eficaces para alcanzar determinados resultados. Por cierto, un modelo normativo debe partir de un modelo analítico (...) Hay modelos para explicar el crecimiento, la inflación, la especialización internacional, el desempleo, los salarios, etc. (...) El concepto de modelo en el sentido analítico es esencial para entender las características y procesos de una experiencia determinada, y revelar sus coherencias y contradicciones”.<sup>10</sup> Por lo demás, es este último aspecto, el cual adoptamos como guía analítica. Asimismo, utilizamos la expresión “*modelo económico*”, no exclusivamente referida a las políticas económicas sino al enfoque político-económico-social global, que le ha dado forma.

Ciertamente, la significación adoptada en nuestro caso del término modelo se aparta del sentido más hipotético y de una definición abstracta de la teoría económica, y se liga a experiencias concretas de carácter históricas, que en un análisis comparativo, muestran resultados exitosos que puede ser adoptado por otros países.<sup>11</sup> Es en esta condición que el concepto modelo adopta una posición más cercana a la idea de estrategia.<sup>12</sup> No obstante ello, es claro que cada país se encuentra circunscrito a sus tiempos, circunstancias específicas y a los momentos concretos que vive y que los condiciona para la implementación de políticas.

De esta manera, las variables históricas, culturales, institucionales y el tipo y profundidad de sus problemáticas, obligan a determinar sus propios caminos. Por ejemplo, “el equilibrio fiscal como base de la estabilidad macroeconómica es un objetivo recomendable en general para todos los países, pero la forma concreta de alcanzarlo y los tiempos para hacerlo dependen de las circunstancias específicas de cada país y de los momentos concretos por los que se esté pasando”.<sup>13</sup>

Positivamente, en el caso chileno el concepto de “*modelo*” es empleado para identificar una experiencia histórica particular, la cual refiere al crecimiento económico que ha tenido el país por más de tres décadas; caracterizado por lo demás, por la preeminencia del mercado, como inductor del mismo crecimiento económico.

Así pues, es frecuente hablar del “*modelo económico chileno*”, como un todo continuo, inmutable y sin diferenciaciones. No obstante, esta creencia ampliamente divulgada, es errónea. Justamente, diversos autores: Labán y Larrain, 1994; Meller, 1996; Meller y Sáez, 1995; Moguillansky, 1999; Moguillansky y Bielschowsky 2000; Sanhueza, 1999; Ffrench-Davis y Stallings (eds.) 2001; Ffrench-Davis, 2004, 2008; Castells, 2005; Muñoz, 2007, entre otros, plantean que no hay un todo único, sino, que sus expresiones se entrelazan con momentos históricos, que a su vez, se enmarcan en modelos también históricos, en los cuales se advierten ciertos elementos condicionantes de continuidad. De esta manera, en el caso chileno podemos reconocer al menos cuatro subperíodos principales, con características e implicancias diversas y que por lo demás, se evidencian asociadas a reformas económicas y sociales. Además, la secuencia cronológica de estos subperíodos es compleja, pues no todas las reformas se iniciaron en forma simultánea y el proceso no se presentó en forma lineal.<sup>14</sup>

<sup>10</sup> *Ibid.*, 38.

<sup>11</sup> Por cierto, de ser experiencias negativas, esos modelos no se aconseja acogerlos.

<sup>12</sup> Muñoz, *op. cit.*

<sup>13</sup> *Ibid.*, 39.

<sup>14</sup> Bárbara Stallings, “Las reformas estructurales y el desempeño socioeconómico”, en Ricardo Ffrench-Davis y Bárbara Stallings (eds.) 2001, *Reformas, crecimiento y políticas sociales en Chile desde 1973*, Santiago de Chile, LOM Ediciones/CEPAL, 2001.

Sin perjuicio de lo anterior, debemos recordar que estos subperíodos han evolucionado en el contexto de distintos modelos históricos, en los cuales se reconocen por ejemplo dos tipos de Consensos: el de Chicago (1974-1982) y el de Washington (1985-1990). De esta forma, *el primer subperíodo* de aplicación rígida e ideológica de un conjunto de reformas estructurales y políticas macroeconómicas que derivaron en un desempeño altamente volátil, que culmina en una grave crisis cambiaria y bancaria, va desde 1973-1981. *Un segundo subperíodo*, que va desde 1982-1984, abarcó la crisis propiamente tal y sus efectos inmediatos. Recordemos que las secuelas de la crisis, son las más graves que había enfrentado Chile desde los años treinta. En *el tercer subperíodo*, entre 1985-1989 hubo un retorno a la idea central del proceso de reforma inicial, pero con un tinte más flexible en su gestión, especialmente con respecto a las variables de corto plazo. Por último, *el cuarto subperíodo* desde 1990, ha evidenciado cambios de distinta naturaleza frente a las reformas. A comienzo de los años noventa, las reformas se desaceleraron, sin embargo, desde 1995 se emprendieron nuevas iniciativas, entre ellas, una nueva rebaja de aranceles y una reanudación de las privatizaciones, sobre todo mediante el uso del método de “concesiones”. Precisamente, en los cuadros siguientes se presenta una síntesis de las características de estos subperíodos, los cuales se tradujeron en reformas económicas y sociales entre los años 1974-2000.<sup>15</sup>

De esta manera, en primer lugar en el Cuadro n.º 1 se muestran las principales reformas económicas aplicadas durante el período señalado, las que se encuentran agrupadas bajo cuatro aspectos, tales como: liberalización de las importaciones, liberalización financiera doméstica, apertura de la cuenta de capitales y privatizaciones; elementos todos principales y distintivos del tránsito hacia una economía más abierta, dominada por la presencia central del sector privado.

---

<sup>15</sup> Stallings, *op. cit.* Tales reformas se deben examinar por separado, no sólo por la índole de sus áreas temáticas que son diferentes, sino, por sus significativas distancias temporales en que fueron aplicadas Sin perjuicio de ello, en el presente trabajo, sólo se presenta en forma sintética, por cuanto nos centraremos en los aspectos de transformación económica.

Cuadro n.º 1. Resumen reformas económicas, 1974-2000

REFORMA	1974-1981	1982-1984	1985-1989	1990-2000
<b>Liberalización de las importaciones</b>	Eliminar las barreras no arancelarias; reducir las tasas arancelarias de 94% en promedio (con alta dispersión) a una tasa uniforme de 10%.	Elevar los aranceles a 35%; imponer sobretasas a muchos productos.	Rebajar los aranceles a una tasa uniforme de 15%; mantener las sobretasas en algunos casos.	Rebajar los aranceles a una tasa uniforme de 11%; anunciar una nueva rebaja a 6% para el 2003; acuerdos comerciales de comercio preferencial introducen la dispersión de tasas.
<b>Liberalización financiera doméstica</b>	Eliminar los topes a las tasas de interés; eliminar las exigencias de crédito dirigido; reducir el encaje de 80% a 10% (depósitos a la vista); eliminar las restricciones a los empréstitos externos; establecer seguro de depósitos; relajar la regulación y la supervisión.	Intervenir y liquidar los bancos insolventes; adquirir préstamos no redituables; recapitalizar los bancos; reprogramar los préstamos. (Estas medidas se aplicaron durante el período 1981-1987).	Nueva Ley de Bancos (1986): incrementar la transparencia del riesgo crediticio; limitar los préstamos a prestatarios "relacionados"; eliminar el seguro de depósito (salvo para los pequeños depositantes y los depósitos a la vista); incrementar la razón capital-activos; restringir la definición de insolvencia.	Adoptar la razón capital-activos de 8% del BIS; ampliar la capacidad de los bancos para dedicarse a otras actividades, incluidas las inversiones internacionales.
<b>Apertura de la cuenta de capitales</b>	Permitir que los individuos o empresas traigan libremente capital al país, sujeto a las limitaciones de montos y vencimientos; relajar las regulaciones sobre las operaciones cambiarias de las instituciones financieras; permitir que los bancos extranjeros establezcan sucursales, establecer trato igual para los bancos extranjeros y nacionales.	Suspender temporalmente el pago de la deuda; restablecer los controles cambiarios; reintroducir otras medidas para regular la salida de fondos.	Eliminar gradualmente los controles; otorgar autonomía al Banco Central, permitiendo todas las actividades que no estén prohibidas expresamente; establecer un plan de conversión de deuda para ofrecer nuevos incentivos a la entrada de capital.	Aplicar el encaje de un año a las entradas financieras en épocas de abundancia, con un 30% como tasa máxima; inspeccionar las aplicaciones de la IED para impedir la evasión del encaje; a medida que disminuyan las entradas de capital, reducir el encaje a 10%, y luego 0%.
<b>Privatizaciones</b>	Devolver las empresas "intervenidas" a los propietarios originales; vender las empresas de propiedad estatal de los servicios industriales, financieros y públicos, y del sector transporte.	Intervenir el 60% de los activos bancarios privados, y muchas empresas no financieras endeudadas con bancos insolventes.	Reprivatizar las empresas intervenidas; privatizar (total o parcialmente) 27 de las empresas más grandes que todavía estaban en el sector público.	Completar la privatización de algunas empresas, vender otras; iniciar el proceso de incorporar el capital privado en los sectores de infraestructura mediante "concesiones".

Fuente: Barbara Stallings, *Las reformas estructurales*.

Conforme a lo anterior, las reformas económicas se iniciaron poco después de que el general Pinochet tomara el poder. Estas transformaciones paulatinamente fueron cambiando a un mayor pragmatismo posteriormente a la crisis de los años ochenta.

En segundo lugar, en el Cuadro n.º 2 se presentan las principales reformas sociales que se sucedieron durante el período 1974-2000, en el cual se pueden apreciar las más sustantivas transformaciones, las que se encuentran agrupadas en tres aspectos, tales como: reforma laboral, reforma de las pensiones (sistema previsional) y reforma de la salud.

**Cuadro n.º 2. Resumen reformas sociales, 1974-2000**

REFORMA	1974-1981	1982-1984	1985-1989	1990-2000
<b>Reforma Laboral</b>	1974-1978: Liberación de facto mediante la represión y prohibición de la negociación colectiva. 1979.	Eliminación de la indización obligatoria de los sueldos para el sector privado.		La nueva Ley Laboral (1990) exige justificar los despidos; aumenta la indemnización; reduce los requisitos para formar sindicatos; restablece el derecho a la huelga indefinida, pero con derecho a reemplazar a los huelguistas.
<b>Reforma de las Pensiones</b>	1980: Establecimiento de un nuevo sistema de pensiones, basado en las contribuciones individuales en vez del "sistema de reparto"; el gobierno sigue otorgando una pensión mínima, financia los costos de la transición, supervisa las administradoras de fondos de pensiones (AFP) de propiedad privada.	Quiebra de varias AFP, intervención de otras por el gobierno como resultado de la crisis financiera.	Reprivatización de las AFP intervenidas; entrada de inversionistas extranjeros; expansión de las opciones de inversión de las AFP en instrumentos del sector privado.	Permiso para que las AFP inviertan en el exterior.
<b>Reforma de la Salud</b>	1981: permiso para que el sector privado participe en el financiamiento y provisión de atención de salud; división del sistema en las ISAPRE privadas y el FONASA público; municipalización del sistema del sector público.		Eliminación del acceso diferencial, focalización de los subsidios en los grupos de más bajos ingresos.	Creación de la Superintendencia de las ISAPRES; afianzamiento de los reglamentos con respecto a la información, los precios de los servicios al adulto mayor, y limitaciones a la manipulación de las condiciones existentes.

Fuente: Barbara Stallings, *op. cit.*, 2001, 39.

Así pues, en el ámbito social, podemos constatar que las reformas que se iniciaron en 1974 y que se tradujeron en las áreas descritas, fueron una clara acción de extender la lógica que inspiraron a las reformas económicas a los principales planos sociales.<sup>16</sup> En éste estado de cosas, se introdujo una visión orientado al mercado a la vez que el gobierno/Estado se retiraba de muchas de sus funciones tradicionales. De esta manera, tales reformas se encontraban

“unidas entre sí por una lógica similar, pero también había vínculos con respecto a su impacto sobre las reformas económicas. Por ejemplo, la reforma laboral afectaba los costos de las empresas e influía, por ende, en el éxito de las reformas comerciales para incrementar la competitividad. La reforma de pensiones estaba vinculada estrechamente con los resultados de la reforma financiera. Las reformas sociales tuvieron una introducción más tardía que sus contrapartes económicas y experimentaron modificaciones mínimas hasta el retorno del gobierno democrático” (Stallings, *op. cit.*, 38).

No obstante, el período concertacionista adoptó “la estructura básica” del modelo inspirado en las teorías de Milton Friedman.<sup>17</sup>

No obstante, el período concertacionista adoptó “la estructura básica” del modelo inspirado en las teorías de Milton Friedman.<sup>18</sup>

Chile fue un pionero de las reformas estructurales neoliberales bajo el régimen militar desde fines de 1973. De esta manera, la transformación fue acelerada en un contexto de globalización periférica, implementándose un programa desregulador y radical. Esta “revolución” liderada por el equipo económico de la época -los *Chicago boys*- produjo altos costos sociales y ambientales, en particular en los primeros quince años de aplicación de las reformas. Sin embargo, la otra cara de la misma moneda, evidencia que en lo últimos años ha generado crecimiento económico estable por más de una década, junto con constatar una notable estabilidad macro.

De esta manera, las transformaciones se han dado en el marco de un “*modelo*,” que desde 1990 no viene en lo fundamental a ser cuestionado, y que, adhiriendo al sistema de mercado como cimiento general, siguió privatizando con ritmo acelerado, siendo su balance, entre el inicio de la década de los noventa y el año 2002 “importante en esta materia: transportes aéreo y marítimo, puertos, electricidad, servicios sanitarios, yacimientos de reciente hallazgo, autopistas, medios de comunicación”.<sup>19</sup> Además, en algunas áreas, las reformas se han profundizado en democracia. Así por ejemplo, “afines de 1999 los capitales extranjeros son mayoritarios en ocho de las doce primeras empresas de Chile”.<sup>20</sup>

Igualmente, “la apertura externa ha aumentado, no sólo por la vía de los acuerdos de libre comercio de las Américas, sino también por las rebajas unilaterales del arancel externo chileno (...) Las concesiones de obras de infraestructura (...), inexistentes antes de 1990, han tenido un fuerte empuje. La Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente (L.19.300) de 1994 y el

<sup>16</sup> Para mayor análisis, se sugiere revisar diversos trabajos que tratan esta problemática, entre otros, el de Ricardo Ffrench-Davis y Bárbara Stallings (eds.), *Reformas, crecimiento y políticas sociales en Chile desde 1973* (2001); Oscar Muñoz Gomá, *El modelo económico de la concertación* (2007); Patricio Meller Bock, *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)* (tercera edición, 2007) y Ricardo Ffrench-Davis, *Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Reformas y políticas económicas desde 1973* (cuarta edición, revisada y aumentada, 2008).

<sup>17</sup> Juan Andrés Fontaine, “Nada de satisfechos,” en *La Segunda*, 8 de septiembre, Santiago de Chile, 2006

<sup>18</sup> Fontaine, *op. cit.*

<sup>19</sup> Philippe Grenier, *Los tiranosaurios en el paraíso*, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2006, 19.

<sup>20</sup> *Idem*



impulso al financiamiento compartido en educación de 1993 (...) son también ejemplos de reformas que tuvieron sus orígenes en los 90".<sup>21</sup>

A la par, en estos años el ritmo de apertura al capital extranjero se ha mantenido y en algunos periodos se ha acelerado. Así, los capitales transnacionales han continuado ingresando, amparados preferentemente, en el Decreto Ley 600 (D.L. 600) o Estatuto de la Inversión Extranjera de 1974.<sup>22</sup> Precisamente, entre 1974 y 2009, la inversión extranjera materializada en Chile totalizó 111.353 millones de dólares estadounidenses, en tanto la inversión extranjera neta ingresada al país en 36 años, cubierto por las estadísticas del Comité de Inversiones Extranjeras (CIE), acumuló 70.558 millones, lo que representa un 67,3 por ciento del total de ingresos brutos de capitales a Chile, considerando los dos mecanismos actualmente vigentes (CIE, 2011), es decir, el D.L. 600 y el capítulo XIV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI) del Banco Central de Chile, para lo cual los inversionistas extranjeros deben registrarse con el objeto de amparar sus inversiones bajo dicha normativa.<sup>23</sup>

De esta forma, al año 2009, por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED) se materializaron 74.901 millones dólares, lo que representaron un 7,7 por ciento del PIB nacional. Por ejemplo, se pasa de 2 millones en 1974 a 304 millones en 1979, en tanto que en 1988 se registraron una inversión efectiva de 844 millones. Al inicio del primer año de gobiernos concertacionistas se registró una inversión realizada de 1.280 millones, en 1995 se verifican 3.027 millones, en el año 2000 se materializan 3.040 millones, y por último, en el año 2009 se registran 5.082 millones (CIE, 2011, *en millones dólares estadounidenses nominales*). En estas condiciones, las minas y los servicios son los máspreciados, siendo Estados Unidos y Canadá los países con mayor aportación, no obstante participar setenta países en estos flujos de capital y adquisición. Es el caso que entre 1974 y 2009, el sector Minería ha captado el 32,8 por ciento de los ingresos

<sup>21</sup> Felipe Larraín B. y Rodrigo Vergara M., Parte I: "Capítulo 1: Chile en Pos del Desarrollo: Veinticinco Años de Transformaciones Económicas," en Felipe Larraín B. y Rodrigo Vergara M. (eds.), *La Transformación Económica de Chile*, Santiago de Chile: CEP, 2000, 4.

<sup>22</sup> El Decreto Ley 600 es un mecanismo de transferencia de capitales hacia Chile. Bajo este régimen voluntario, los inversionistas extranjeros que ingresen capitales, bienes físicos u otras formas de inversión, solicitan suscribir un contrato de inversión extranjera con el Estado de Chile. Desde su entrada en vigencia en 1974, la mayoría de los inversionistas extranjeros ha utilizado este mecanismo (CIE, disponible en: <[www.inversionextranjera.cl](http://www.inversionextranjera.cl)>).

<sup>23</sup> El CIE es el organismo que representa al Estado de Chile en sus tratos con aquellos inversionistas que eligen usar el DL 600 como mecanismo para ingresar IED al país. Su misión se centra en apoyar el posicionamiento de Chile como plaza de alto atractivo para la inversión extranjera y los negocios internacionales actuando en materias relacionadas con la administración y difusión de la normativa legal pertinente, el desarrollo de actividades de promoción de diversa índole y la elaboración de información relevante en materia de inversión extranjera, para inversionistas extranjeros y potenciales inversionistas.

La IED ha jugado un rol decisivo en el crecimiento y desarrollo económico de Chile. Los flujos de IED captados han mantenido una tendencia creciente, contribuyendo a la competitividad de la economía y aportando no sólo recursos y nuevos mercados; sino también mayor desarrollo tecnológico y conocimientos especializados. Este éxito en materia de atracción de IED ha sido reconocido internacionalmente. De acuerdo al Informe Mundial de Inversión 2009, publicado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en Chile el stock de IED procedente del exterior como porcentaje del PIB alcanzó el 59,6 por ciento en el año 2008, cifra que se compara con un promedio mundial de 24,5 por ciento y de 24,8 por ciento, en el caso de los países en desarrollo. En relación a los flujos, la inversión directa en Chile en el año 2009 alcanzó un total 12.702 millones, lo que significa una caída de 16 por ciento con respecto al año anterior, pero que es significativamente baja si se compara con la caída global de la IED en el mundo (39 por ciento) y la de América del Sur (40 por ciento) (*Informe La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2009*, CEPAL).

De acuerdo al informe, en el contexto latinoamericano, Chile ocupó el primer lugar como receptor de IED en relación al PIB, y en cuanto a valores netos, ocupó el segundo lugar después de Brasil y fue seguido por México.

brutos de capitales materializados a través del DL 600. Le siguen Servicios (21,8 por ciento), Electricidad, gas y agua (19,6 por ciento), Industria (11,5 por ciento), Transporte y comunicaciones (11,0 por ciento), Construcción (1,9 por ciento) y Agricultura, Silvicultura y Pesca (1,4 por ciento). En el sector Servicios, los segmentos más importantes corresponden a Comercio (26,1 por ciento), Bancos (17,9 por ciento), Sociedades de Inversión (17,3 por ciento), Seguros (13,0 por ciento) y Otros servicios financieros (8,5 por ciento). Disponible en: <www.inversionxranjera.cl>.

Respecto al PIB, advertimos que entre los años 1998-2000 y en lo que va corrido del primer decenio del siglo XXI, en el período 2001-2006, el PIB efectivo se encuentra por debajo del PIB potencial.<sup>24</sup> Por ejemplo: el crecimiento efectivo y potencial del PIB entre 1974-2002, en porcentajes promedios anuales fueron los siguientes: 1974-1989 PIB efectivo 2,9 por ciento y potencial 2,9 por ciento, entre 1990-2002 PIB efectivo 5,6 por ciento y potencial 6,2 por ciento.<sup>25</sup> Con todo, debemos señalar que el PIB potencial es el máximo de oferta agregada que se puede alcanzar en cada momento en un país en particular, “dadas las imperfecciones existentes en el proceso de producción y la calidad de los factores; la variable determinante para que se logre ese máximo es una demanda efectiva consistente con la oferta potencial económicamente productiva”.<sup>26</sup>

Asimismo, podemos advertir la existencia de una asimetría importante entre la relación del PIB potencial y el PIB efectivo. Efectivamente, es posible que la economía de un país se sitúe muy por debajo de la FP, en cambio no es posible ubicarse muy por sobre ella de manera sostenida.<sup>27</sup> Es así que la “FP sólo puede excederse transitoriamente, pero con agotamiento de inventarios, o presiones inflacionarias crecientes, o déficit externo no financiable o, con suerte gracias a *shocks* positivos transitorios de los términos de intercambio”.<sup>28</sup>

De esta forma, si examinamos un período más largo de crecimiento del PIB, por ejemplo entre 1959-2006, podemos apreciar los siguientes datos en el Cuadro n.º 3 por gobierno/período y su PIB/promedio.

---

<sup>24</sup> Las brechas entre el PIB potencial respecto al PIB efectivo, tiene enormes efectos sobre la inversión, el empleo y la evolución de la productividad.

Como señala French-Davis: “La expansión de la capacidad productiva -el crecimiento económico- no es un dato inmutable, sino que es una variable resultante de la acción pública y del comportamiento de los agentes económicos, sociales y políticos. Naturalmente, también depende del entorno externo y de las *modas* que condicionan el actuar de unos y otros... (....)”

La evolución de la capacidad productiva depende de la formación de capital físico, de la fuerza de trabajo y su calidad (capital humano), del cambio tecnológico y la productividad (PTF). A su vez, el grado de utilización efectivo de la capacidad potencial está asociado al entorno político-social y al macroeconómico... (...) Para evaluar esa calidad requerimos avanzar en la estimación del PIB (*potencial*), esto es, la capacidad o frontera productiva (FP), para contrastarlo con el PIB efectivo. Contar con una estimación creíble de la FP contribuye a entender la historia económica y a orientar la política macroeconómica futura: esto es, las políticas monetarias, fiscal, cambiaria y de regulación prudencial de la cuenta de capitales” (ver Ricardo French-Davis, *Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Reformas y políticas económicas desde 1973*, Santiago de Chile, Comunicaciones Noreste Ltda. JC, Sáez Editor, 2008, 69-70).

<sup>25</sup> Por lo demás, el PIB potencial “generado” en los períodos seleccionados, se asocian a la formación de capital registrado contemporáneamente (ver French-Davis, Ricardo. *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Tres décadas de política económica en Chile*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2004).

<sup>26</sup> Ricardo French-Davis, *Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Reformas y políticas económicas desde 1973*, Santiago de Chile: Comunicaciones Noreste Ltda. JC, Sáez Editor, 2008, 73

<sup>27</sup> Ricardo French-Davis, *Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Reformas y políticas económicas desde 1973*, Santiago de Chile, Comunicaciones Noreste Ltda. JC, Sáez Editor, 2008, 74.

<sup>28</sup> *Idem*

**Cuadro n.º 3. Crecimiento en Chile,  
medido en % PIB/Promedio Período 1959-2006<sup>a</sup>**

Gobierno/ Período	1959/ 1964	1965/ 1970	1971/ 1973	1974/ 1989	1990/ 1993	1994/ 1999	2000/ 2005	2006
Alessandri	3,7%							
Frei M.		4,0%						
Allende			1,2%					
Pinochet				2,9%				
Aylwin					7,7%			
Frei R.-T.						5,4%		
Lagos							4,3%	
Bachelet								4,0%

Fuente: Elaboración propia, en base a Ffrench-Davis, 2008/<sup>a</sup> Tasas acumulativas anuales de crecimiento del PIB y exportaciones.

Como observamos, bajo los gobiernos concertacionistas, durante en el período de 1990 a 2005, de aplicación del “*modelo*” liberal autoritario/democrático, arroja un crecimiento promedio anual de 5,5 por ciento, equivalente en términos per cápita a un 3,9 por ciento. Al respecto, “el contraste con el crecimiento histórico de 3,2 % y de 1,5 % per cápita anual durante el siglo XX no puede ser más significativo. El producto per cápita de 7.200 dólares de 1992 aumentó a 13.200 dólares en 2006”,<sup>29</sup> cifras per cápita ajustadas por paridad de poder de compra.<sup>30</sup>

De esta forma, el rápido crecimiento económico se traduce en una expansión de los mercados y en una actividad empresaria febril, como pocas veces se ha visto en Chile. De esta manera, tal dinamismo se expresa, entre otros elementos, en “las nuevas construcciones urbanas (...); en el desarrollo de un parque automotriz cada vez más moderno (...); en la expansión de plantaciones forestales, viñas y frutales que llevan la modernidad a territorios tradicionalmente desolados; en los cultivos de salmones en el mar... (...) (*los cuales*), los cultivos acuícolas surgen como instalaciones fuera de lugar alterando los hermosos paisajes naturales de lagos y mares...”<sup>31</sup>

Precisamente, esta situación ha llevado al país hacia una modalidad de crecimiento económico basado en las exportaciones primarias de uso y explotación intensiva en recursos naturales, en un marco de desregulación inicial de los mercados, y con una rápida incorporación a la economía global. En este punto hay que señalar que los pilares de esta modalidad de organización económica son: por un lado, el bajo costo de la mano de obra y sus impactos sociales relacionados y por otro, la externalización de los costos ambientales.

Por ejemplo, en el período de 1975-2005 los trabajadores y trabajadoras, la naturaleza con sus “recursos,” han subsidiado a la economía exportadora. De esta manera, el deterioro ambiental y

<sup>29</sup> Muñoz, *op. cit.*, 17.

<sup>30</sup> En 2007 el Banco Central de Chile dio a conocer un nuevo cálculo de las Cuentas Nacionales, con base en los precios de 2003. El producto per cápita se estimó en poco más de 8.500 dólares estadounidenses para 2006, el más alto de América Latina. Corregido por la paridad de poder de compra, se empina casi a los 13.200 dólares en 2006. Muñoz, *op. cit.*, 2007.

En este mismo punto, el reporte de septiembre de 2006 del FMI ubica a Chile en el lugar 51 de entre 181 países, con una cifra de 8.569,58 (no ajustada por paridad de poder de compra). Por otra parte, Luxemburgo se ubica en el lugar 1 con 85.444 dólares.

<sup>31</sup> Muñoz, *op. cit.*, 20-21.

la desigualdad distributiva se ha transformado en ventajas absolutas para la competencia en el escenario internacional, comprometiendo desde el inicio la potencialidad “desarrollista” del proceso económico chileno, y con ello, dificultando la sustentabilidad del mismo “modelo” en el mediano y largo plazo. Ciertamente, a causa de que la fuerte expansión económica lograda en el decenio de los noventa y de lo que va corrido del siglo veintiuno, se sostiene en el uso y explotación de los recursos naturales y de sus ecosistemas, la sustentabilidad ecológica del “modelo” chileno está siendo progresivamente discutida.

Más aún, el llamado “*modelo económico chileno*” es un concepto con diferentes connotaciones y que se puede prestar a ambigüedades, siendo la acepción más generalizada y más optimista, que se trata de un diseño estratégico armónico y coherente que debería ser emulado por otros países por sus buenos resultados.

De esta manera, aún considerando los resultados de la economía chilena como exitosa internacionalmente, han surgido en el propio seno de la sociedad diversas expresiones de decepción y frustración que provienen de distintos sectores. Ciertamente, estas voces de frustración no apuntan al mal desempeño de la economía, sino, a una diversidad de efectos dicotómicos de naturaleza social, material y cultural que impregnan a la población, en particular la trabajadora dependiente que genera un ingreso mensual.

Por una parte, están aquellas que son sostenidas por los partidarios más vehementes del neoliberalismo a *outrance*, las cuales indican que con la Concertación “se ha regresado al estatismo y al regulacionismo y que estos gobiernos han sido incapaces de continuar profundizando la liberalización de los mercados. Para ellos, el modelo original se ha desvirtuado por exceso de regulaciones, las cuales ahogarían la iniciativa empresarial, impidiendo la competencia y la flexibilidad laboral”<sup>32</sup>.

Por otra, también existen críticos desde la dirigencia de la Concertación, por cuanto se deben hacer reformas dentro del mismo marco del “*modelo*” que contribuyan a acelerar el progreso social. No obstante ello, dentro de la misma subsisten críticas que apuntan a las extremas desigualdades de ingresos y concentración económica, debilidades de la pequeña empresa o estructura exportadora, factores estos que estarían debilitando la fortaleza competitiva del “*modelo*”, sobre todo en su dinámica de más largo plazo.

Por último, también existen críticas que provienen de la izquierda no concertacionista, las cuales subrayan “la profundización del capitalismo transnacional, ahora vinculado a grandes grupos económicos nacionales que dominan sin contrapeso la economía nacional, o los problemas derivados de la escasa integración social a consecuencia del protagonismo de la lógica individualista del mercado”.<sup>33</sup>

En suma, estos aspectos críticos, se circunscriben en torno al papel central adquirido por el sistema de mercado, como eje de organización y articulación del modelo económico de la Concertación. En un modelo, que por lo demás, prolonga la lógica de asegurar la continuidad de crecimiento que no debe interrumpirse. De esta manera, una característica central de este modelo es que, al estar basado en el dinamismo exportador, no demanda una política explícita de redistribución del ingreso, como sí ocurre con el MSI,<sup>34</sup> fuertemente dependiente del

<sup>32</sup> Sergio de Castro y Pablo Barahona, *La segunda*, 21 de octubre, en Oscar Muñoz, *El modelo económico de la Concertación. 1990-2005 ¿Reformas o cambio?*, Santiago de Chile: FLACSO/Chile-Editorial Catalonia, 2005, 23.

<sup>33</sup> Muñoz, *op. cit.*, 23.

<sup>34</sup> Modelo de Sustitución de Importaciones o también llamado como de industrialización de sustitución de

crecimiento de la demanda interna.

Al respecto, Tomás Moulian<sup>35</sup> denomina a este modelo como de “matriz productivista-consumista.” *Productivista*, por cuanto el crecimiento exportador depende del crecimiento sostenido de la productividad o competitividad. *Consumista*, porque el crecimiento del consumo exacerbado supera el nivel de los salarios, lo que obliga al permanente endeudamiento de los hogares. Más aún, el nivel de consumo exacerbado de la población chilena, independientemente de los juicios de valor que se pueden hacer sobre el tipo y contenido del mismo, tiene impactos indudables sobre la calidad de vida de las familias de menores ingresos, en tanto se ven sometidas a una presión por el gasto que supera sus ingresos disponibles y se obligan a endeudarse en forma sostenida.

Igualmente a lo planteado por Moulian, podemos sumar otras apreciaciones finales, con el fin de comprender aún más el “modelo” seguido por la Concertación, un modelo que por lo demás no es estático, como tampoco acabado. Si seguimos a Muñoz,<sup>36</sup> estas valoraciones se pueden expresar en tres ejes:

- *Primero*, gobernabilidad política, de una coalición de partidos de centro e izquierda, que le diera estabilidad democrática al país;
- *Segundo*, aceptación del sistema de mercado y sus reglas para organizar la economía, profundizándolas mediante una política activa de integración comercial con el resto del mundo, el desarrollo de una institucionalidad reguladora de los mercados e impulsora del emprendimiento...;
- *Tercero*, focalización del gasto en los sectores más empobrecidos de la sociedad, con el propósito de avanzar hacia una mayor igualdad de oportunidades.

### Consideraciones finales

Al final, podemos advertir que entre 1990 y 2005, la competitividad de la economía chilena se profundizó, conquistando mayores porciones de mercado mundial. Lo anterior, permitió por una parte, un mejoramiento de las condiciones de vida de la población más pobre, situación que se refleja en las estadísticas vitales, como lo es, reducir desde un 45,1 por ciento en 1987 el nivel de pobreza a un 13,7 por ciento para el 2006 (pobreza según canasta oficial base 1987-1988,<sup>37</sup> y de un substancial aumento del nivel educativo (Censo 2002, en comparación con Censo 1992<sup>38</sup>). Por otra, junto con la posibilidad de crecimiento económico con mayores niveles de integración en sus beneficios, sobre todo, para los sectores de los quintiles más bajos, tal situación coexiste con un nivel ostensiblemente alto de una mala distribución de ingresos, medida por el coeficiente de Gini. Así, tal coeficiente, presentó los siguientes resultados: para 1990 era de 0,57 en 1996 era de 0,57 y por último en el 2006 de 0,54 (MIDEPLAN en base a Encuesta CASEN, años respectivos, 2004 y 2007b<sup>39</sup>,<sup>40</sup>).

---

importaciones (ISI).

<sup>35</sup> Tomás Moulian, *Anatomía de un mito*, Santiago de Chile, LOM-ARCIS, 1997.

<sup>36</sup> Muñoz, *op. cit.*

<sup>37</sup> Felipe Larraín B., “Cuatro millones de pobres: Actualizando la línea de pobreza”, *Estudios Públicos*, 109 (verano 2008), Santiago de Chile, CEP, 2008; MIDEPLAN (Ministerio de Planificación Nacional). Serie análisis de resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN 2006, n.º 1: La situación de pobreza en Chile, junio, 2007.

<sup>38</sup> Eugenio Tironi; Osvaldo Larrañaga; Eduardo Valenzuela; David Bravo; Berta Teitelboim y Verónica Gubbins. Cuánto y cómo cambiamos los chilenos. Balance de una década. Censos de 1992-2002. Santiago de Chile, Cuadernos Bicentenario, Instituto Nacional de Estadística (INE), 2003.

<sup>39</sup> MIDEPLAN. Serie análisis de resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN 2006, n.º 2: Distribución del Ingreso e Impacto Distributivo del Gasto Social Santiago de Chile, junio,

De esta manera, y como hemos observado, siendo “*el modelo*” una moneda de dos caras, no se puede obviar, que la economía chilena, a diferencia del resto de América Latina, se ha caracterizado por un fuerte crecimiento económico sostenido desde 1984, con una aceleración del crecimiento en los noventa y una leve recesión en 1999, seguida por un crecimiento moderado entre el 2000-2003 y un repunte del crecimiento en 2004.

En este sentido, a lo ya planteado por Moulían, respecto a denominar “*el modelo*”, como de “matriz productivista-consumista”, y teniendo en cuenta el reconocimiento de los cuatro subperíodos observados, podemos complementar su análisis con la calificación propuesta por Castells,<sup>41</sup> de llamarlo en términos amplios, como “*modelo democrático liberal incluyente*”, en contraste con el de “*modelo liberal autoritario excluyente*” del régimen militar; a falta, por cierto, de un mejor término.

De esta forma, por una parte, el denominador de liberal se basa en el énfasis que ambos modelos ponen en el mercado, como elemento central de asignación de recursos y de toma de decisiones del sistema, y en la apertura económica global como dispositivo fundamental del crecimiento económico. Por otra, que la dicotomía autoritario/democrático y excluyente/incluyente, basa su significación en el manejo económico y político de un Estado

---

2007.

<sup>40</sup> El llamado coeficiente de Gini, que es un indicador de desigualdad construido a partir de la Curva de Lorenz, que oscila entre 0 y 1. El valor 0 para los países que presentan igualdad absoluta en la distribución del ingreso (mejor grado de distribución) y el valor 1 para aquellos países que presenta perfecta desigualdad. De esta manera, mientras mayor es el valor que asume el coeficiente, peor es la distribución. Este es el indicador utilizado tradicionalmente para estimar el coeficiente.

Asimismo, podemos utilizar los índices 10/10, 20/20 y 10/40, que comparan las porciones de ingresos que concentra un extremo (superior) de la distribución de ingresos respecto del otro extremo (inferior). Así, si el coeficiente 10/10 = 31,3 ello implica que el 10 por ciento de los hogares de mayores ingresos recibe 31,3 veces el ingreso del 10 por ciento de los hogares con menores ingresos. Del mismo modo, si el coeficiente 20/20 = 13,1 ello implica que los hogares ubicados en el quintil de ingresos más rico percibe 13,1 veces el ingreso de los hogares ubicados en el quintil de ingresos más pobre. Además, si el coeficiente 10/40 = 3,0 ello implica que los hogares ubicados en el 10 por ciento de mayores ingresos concentra 3,0 veces el ingreso de los hogares ubicados en el 40 por ciento inferior de la distribución. Este fenómeno no es capturado totalmente por el índice de Gini debido a que éste pondera mayormente lo que sucede en la parte central de la distribución y no en los extremos.

Respecto a esto último, podemos observar que la evolución de los índices 10/10, 20/20, 10/40 en porcentajes, calculado a partir del ingreso autónomo (que sólo incluye el ingreso autogenerado por los integrantes del hogar, sin incluir las transferencias del Estado (MIDEPLAN en base a Encuesta CASEN, años respectivos, 2004 y 2007/se excluye el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar), durante el período 1990 y 2006, arroja datos interesantes, como por ejemplo: para el índice 10/10 en 1990 era de 30,1 veces el ingreso del decil más pobre, en 1996 de 29,9 veces y en el 2006 de 31,3 veces; en cuanto al índice 20/20 y para los mismos años, los datos son de 14,0 veces, 14,0 veces y 13,1 veces; en cuanto al índice 10/40 son de 3,5 veces, 3,5 veces y 3,0 veces.

La evolución de los índices 10/10, 20/20 y 10/40 entre los años 1990 y 2006 se explica por los cambios en las participaciones en el ingreso de los distintos deciles (y quintiles) en este período. Así por ejemplo, la reducción en el índice 10/10 que ocurre entre 2003 y 2006 se explica por la reducción en la participación del décimo decil en estos años (MIDEPLAN, CASEN 2006, n.º 2, junio 2007: 7).

Más aún, si examinamos la evolución de la distribución del ingreso autónomo según decil de ingreso autónomo per cápita del hogar, en el período 1990-2006, se puede apreciar que el comportamiento distributivo de cada decil y su participación en el ingreso total del país, y los niveles de concentración y desigualdad durante el período señalado, se han mantenido dentro de niveles similares.

Así, por ejemplo: para el decil 1 en 1990 su participación en el PIB era de 1,4 por ciento, en 1996 era de 1,3 por ciento y en el 2006 era de 1,2 por ciento; por otra parte, y para los mismos años, para el decil 10 su participación en el PIB era de 42,2 por ciento, 41,8 por ciento y 38,6 por ciento.

<sup>41</sup> Manuel Castells, *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2005.

democrático resultante de la libre elección de los votantes, en contraposición con la gestión basada en una condición de dictadura.

Así pues, se puede formular la siguiente pregunta: ¿Ha sido la Concertación una fuerza de cambio social o una fuerza reformista que ha mantenido los fundamentos del modelo económico del régimen militar?<sup>42</sup> Si examinamos brevemente, el origen de los partidos que en la actualidad forman al conglomerado de centroizquierda, fueron todos partidos de corte revolucionario, y en cierta medida, lo continúan siendo “en la profundidad de sus aspiraciones, en sus sueños, en sus convicciones. Pero son todos, a la vez pragmáticos reformistas y artesanos expertos de la razón instrumental. Todos revolucionarios en su inspiración, pero reformistas en su expiración”.<sup>43</sup>

Precisamente, ha existido un proceso de reformismo sostenido, que se construye sobre los pilares esenciales de las políticas neoliberales del régimen militar, y en el cual, se dan ciertos cambios de énfasis. Por una lado, profundizando los rasgos de competencia y competitividad por medio de políticas e introducción de acuerdos en materias regulatorias que han hecho más eficiente y dinámico el sistema, tanto de carácter macro como mesoeconómico.<sup>44</sup> Por otro, la conformación de una institucionalidad social, con políticas y estrategias destinadas a disminuir las situaciones económicas de pobreza y marginalidad.

Asimismo, el conglomerado ha ido abordando la tensión entre la necesidad de mantener un crecimiento económico y la necesidad de profundizar la cohesión y la justicia social. De una cierta manera, de eso se trata la Concertación: del manejo exitoso de esa tensión. Es decir, “del entendimiento de que esa tensión era, más bien, una complementariedad y que los fracasos políticos de los modelos anteriores se derivan del intento de separar artificialmente esa complementariedad”.<sup>45</sup> De esta manera, el reformismo concertacionista, a partir de la base neoliberal, ha ido adaptando su “modelo económico liberal y social” a las condiciones y características de la economía chilena en el marco actual de la globalización.

En suma, podemos advertir que la inspiración económica de los *Chicago boys* es recogida por los gobiernos de la Concertación, conjugando su estructura básica con democracia, y que al final, como argumentara Milton Friedman, “la economía chilena lo hizo muy bien. Extremadamente bien. Al final el gobierno central, la junta militar, fue reemplazado por una sociedad democrática. Entonces, lo importante sobre el caso chileno es que el libre mercado operó para permitir el surgimiento de una sociedad libre” (*entrevista canal* de TV PBS de Estados Unidos, 2000).

---

<sup>42</sup> Muñoz, *op. cit.*

<sup>43</sup> Óscar Landerretche M., Entrevista en *La Tercera cultura*, 17 de noviembre, 13, Santiago de Chile, 2007.

<sup>44</sup> Muñoz, *op. cit.*

<sup>45</sup> *Idem*

**Bibliografía**

- Castells, Manuel. *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina). *Informe La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2009.
- De Castro, Sergio y Pablo Barahona. *La segunda*, 21 de octubre, en Oscar Muñoz, *El modelo económico de la Concertación. 1990-2005 ¿Reformas o cambio?*. Santiago de Chile: FLACSO/Chile-Editorial Catalonia, 2005.
- Fontaine, Juan Andrés. "Nada de satisfechos". *La Segunda*, 8 de septiembre. Santiago de Chile: 2006.
- French-Davis, Ricardo. *Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Reformas y políticas económicas desde 1973*. Santiago de Chile: Comunicaciones Noreste Ltda. JC: Sáez Editor, 2008.
- French-Davis, Ricardo. *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Tres décadas de política económica en Chile*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2004.
- French-Davis, Ricardo y Stallings, Bárbara (eds.). *Reformas, crecimiento y políticas sociales en Chile desde 1973*. Santiago de Chile: LOM Ediciones/CEPAL, 2001.
- Grenier, Philippe. *Los tiranosaurios en el paraíso*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2006.
- Labán, Raúl y Felipe Larraín. "The Chilean Experience with Capital Mobility". *The Chilean Economy: Policy Lessons and Challenges*, en B. Bosworth, R. Dornbusch y R. Labán (eds.) Washington, D.C.: The Brookings Institution, 1994.
- Landerretche M., Oscar. Entrevista en *La Tercera cultura*. 17 de noviembre de 2007.
- Larraín B., Felipe. "Cuatro millones de pobres: Actualizando la línea de pobreza". *Estudios Públicos*, 109 (verano 2008), Santiago de Chile: CEP, 2008.
- Larraín B., Felipe y Rodrigo Vergara M. Parte I: "Capítulo 1: Chile en Pos del Desarrollo: Veinticinco Años de Transformaciones Económicas". *La Transformación Económica de Chile*, Felipe Larraín B. y Rodrigo Vergara M. (eds.). Santiago de Chile: CEP, 2000.
- Meller, Patricio. *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1996.
- Meller, Patricio y Sáez, R. (eds.) *Auge exportador chileno, lecciones y desafíos futuros*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones, 1995.
- MIDEPLAN (Ministerio de Planificación Nacional). Serie análisis de resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN 2006, n.º 1: La situación de pobreza en Chile, junio, 2007.
- MIDEPLAN. Serie análisis de resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN 2006, n.º 2: Distribución del Ingreso e Impacto Distributivo del Gasto Social Santiago de Chile, junio, 2007.
- Moguillansky, Graciela y Roberto Bielschowsky. *Inversión y reformas económicas en América Latina*, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica/CEPAL, 2000.
- Moguillansky, Graciela. *La inversión en Chile: ¿El fin de un ciclo en expansión?* Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica/CEPAL, 1999.
- Moulian, Tomás. *Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM-ARCIS, 1997.
- Muñoz Gomá, Óscar. *El modelo económico de la Concertación. 1990-2005 ¿Reformas o cambio?* Santiago de Chile: FLACSO/Chile-Editorial Catalonia, 2007.
- Sanhueza, Gabriel. "La crisis financiera de los años ochenta en Chile: Análisis de sus soluciones y su costo", *Economía Chilena*, vol.2, n.º 1, Santiago de Chile: Banco Central de Chile, 1999.
- Stallings, Bárbara. "Las reformas estructurales y el desempeño socioeconómico". *Reformas, crecimiento y políticas sociales en Chile desde 1973*, Ricardo French-Davis y Bárbara Stallings (eds.), Santiago de Chile: LOM Ediciones/CEPAL, 2001.
- Tironi, Eugenio; Osvaldo Larrañaga; Eduardo Valenzuela; David Bravo; Berta Teitelboim y Verónica Gubbins. *Cuánto y cómo cambiamos los chilenos. Balance de una década. Censos de 1992-2002*. Santiago de Chile: Cuadernos Bicentenario, Instituto Nacional de Estadística (INE), 2003.